

PAUTA DE EVALUACION ANUAL DE DESEMPEÑO
Línea de acción Diagnóstico - Proyectos DAM

Síntesis Contenido Pauta de Evaluación Anual de Desempeño (normado según la ley 20.032 de subvenciones de Sename)

1. Consta de 4 criterios: Eficacia, Calidad, Pertinencia y Eficiencia. Cada uno de los cuales tiene una ponderación, en función de su relevancia.
2. Cada criterio consta de descriptores. Cada descriptor debe ser evaluado según una escala de notas de 1 a 10, asignando el puntaje que corresponda, como se indica en "Pasos para el llenado de pauta".
3. Al final de la presente pauta, se calcula automáticamente el puntaje final obtenido por cada proyecto, el cual conlleva a una consecuencia.
4. Se definen cuatro tipos de consecuencias, desde que el proyecto no presenta observaciones, indicando que ha presentado un desempeño muy bueno o excelente, hasta someter a evaluación el término anticipado del

PASOS PARA EL LLENADO DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

Completar Antecedentes del Proyecto	Completar el recuadro de antecedentes del proyecto, identificando el nombre del mismo, institución, período de evaluación y fecha en que se realizó la evaluación.
Evaluar cada descriptor asignando una nota de 1 a 10 según indica tabla adjunta.	
Nota	Asignar cuando
1	No se cumple con ninguno de los aspectos señalados en el descriptor, no cuenta con medios de verificación y nunca consideró las observaciones surgidas tras el proceso de supervisión.
2	No se cumple con ninguno de los aspectos señalados en el descriptor, no cuenta con medios de verificación y la mayoría de las veces no consideró las observaciones surgidas tras el proceso de supervisión.
3	No se cumple con ninguno de los aspectos señalados en el descriptor, no cuenta con medios de verificación y sólo a veces consideró las observaciones surgidas tras el proceso de supervisión.
4	Se cumple sólo con uno de los aspectos señalados en el descriptor, generalmente considera las observaciones surgidas tras el proceso de supervisión, pero no cuenta con los medios de verificación suficientes para dar cuenta del descriptor.
5	Se cumple sólo con uno de los aspectos señalados en el descriptor, generalmente considera las observaciones surgidas tras el proceso de supervisión y cuenta con los medios de verificación suficientes para dar cuenta del descriptor.
6	Se cumple con más de uno de los aspectos señalados en el descriptor, y cuenta con los medios de verificación para dar cuenta del mismo.
7	Se cumple con la mayoría de los aspectos señalados en el descriptor y cuenta con los medios de verificación para dar cuenta del mismo.
8	Se cumple con todos los aspectos señalados en el descriptor y cuenta con los medios de verificación, para dar cuenta de dichos aspectos.
9	Se cumple con todos los aspectos señalados en el descriptor, cuenta con los medios de verificación, para dar cuenta de dichos aspectos, y además incorpora, en la ejecución del proyecto, otros aspectos que resultan innovadores y pertinentes a la modalidad.
10	Se cumple con todos los aspectos señalados en el descriptor, todos los aspectos resultan innovadores y pertinentes en la ejecución del proyecto, respondiendo a niveles de excelencia.

<p>Asignar puntaje final y definir categoría.</p>	<p>Los puntajes obtenidos en cada criterio, se trasladarán automáticamente al final de la pauta de evaluación, al recuadro, resumen de puntajes. Una vez obtenido el puntaje, deberá asignar la categoría evaluativa que corresponda, es decir, entre 1 y 2,9 Deficiente, entre 3 y 4,9 Insuficiente, entre 5 y 6,9 Regular, entre 7 y 8,9 Bueno, entre 9 y 9,9 Muy Bueno y 10 Excelente.</p>
<p>Definir consecuencia y realizar recomendaciones.</p>	<p>En función de la categoría obtenida, se debe definir la consecuencia que corresponda: en caso que haya obtenido <u>Excelente o Muy Bueno</u>, significa que el proyecto no presenta observaciones. <u>Bueno</u>, significa que el proyecto presenta observaciones referidos a aspectos específicos que necesitan ser potenciados y que no alteran la calidad de la atención. <u>Regular</u>, Se somete a evaluación posibilidad de que el proyecto no sea prorrogado de acuerdo a convenio vigente, si es que mantiene esta calificación en el tiempo. Por ende, se establecen compromisos, sujetos a seguimiento en el marco de la supervisión. <u>Insuficiente o Deficiente</u> significa que se somete a evaluación la posibilidad de realizar un término anticipado de convenio. Finalmente debe completar recuadro de observaciones y recomendaciones, referidas a la calificación regular, insuficiente o deficiente.</p>

<u>DATOS GENERALES DEL PROYECTO</u>	
Período Evaluado	especificar año y período de ejecución, por ejemplo del 24 de junio de 2011 al 24 de junio de 2012.
Fecha de evaluación	
Nombre del Proyecto	
Código Senainfo	
Modalidad de Intervención	
Región	
Provincia, Comuna, Comunas o sector que abarca el proyecto	
Institución	
Nota obtenida	
Categoría Final	

Criterios de evaluación

1. Criterio Eficacia: Logro de los Objetivos, metas y/o resultados esperados, comprometidos por el proyecto. (40%)	Nota (Asignar de 1 a 10)	Ponderador	Puntaje Final
Descriptores			
1.1. Se lograron los objetivos específicos propuestos en la matriz lógica o plan de trabajo.		40%	0,0
1.2. Se lograron los resultados esperados y/o metas propuestas en la matriz lógica o plan de trabajo.		40%	0,0
1.3. Se llevaron a cabo las acciones planificadas en los Hitos de la Gestión del Proyecto.		20%	0,0
Puntaje Total		100%	0,0
Fundamentación de la calificación asignada (se deben fundamentar todos los puntajes, especialmente aquellos descriptores que hayan sido calificados con nota inferior a 7).			

2. Criterio Calidad: Mejoramiento continuo de la intervención desarrollada, de la atención brindada y/o de los informes emitidos (esto último sólo en el caso de DAM) (40%)	Nota (Asignar de 1 a 10)	Ponderador	Puntaje Final
Descriptores			
2.1. Se incorporó de manera concreta la participación de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el proceso de evaluación.		10%	0,0
2.2. Se desarrollaron acciones concretas considerando enfoques transversales como género, enfoque evolutivo, de inclusión de la discapacidad y/o de pertinencia cultural.		10%	0,0
2.3. Se desarrollaron los procesos de auto-evaluación: de proceso, resultado y de usuario comprometidos en el proyecto (niños/as, adolescentes, familia, Tribunales de Familia y Fiscalías locales), o bien se modificaron para mejorarlos.		10%	0,0
2.4. El equipo de trabajo contó con las competencias técnicas necesarias y/o contó con espacios de perfeccionamiento profesional, para desarrollar las evaluaciones (vale decir profesionales especializados en materia de diagnóstico y en la realización de pericias forenses)		10%	0,0
2.5. Se entrega, en los informes emitidos por el Proyecto DAM, clara respuesta al objetivo de la evaluación solicitada por la autoridad judicial.		10%	0,0
2.6. Se entrega, en los informes emitidos por el Proyecto DAM, clara asesoría a la autoridad judicial en materia de vulneraciones de derechos, niveles de daño, de la situación familiar y/o indicadores del hecho abusivo.		10%	0,0
2.7. Se desarrolla en los informes emitidos por el Proyecto DAM, una metodología atinente a la materia tratada (existiendo congruencia interna entre el instrumental utilizado, procedimientos utilizados y la lógica deductiva de sus conclusiones), lo que contribuye a la calidad de los servicios prestados a niños, niñas y adolescentes.		10%	0,0
2.8. Se brindó, una atención personalizada y con la privacidad requerida para el desarrollo de atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias o adultos significativos.		10%	0,0
2.9. El organismo colaborador acreditado, responsable de la implementación del Proyecto DAM, brindó el apoyo técnico y administrativo requerido por el equipo del mismo, para una atención de calidad de los/as usuarios/as.		10%	0,0
2.10. Se efectuaron las acciones de capacitación y auto-cuidado comprometidas en el plan, o bien se justifica su adecuación o reemplazo por otras.		10%	0,0
Puntaje Total		100%	0,0

Fundamentación de la calificación asignada (se deben fundamentar todos los puntajes, especialmente aquellos descriptores que hayan sido calificados con nota inferior a 7).

||

3. Criterio Pertinencia: Nivel de adecuación de la ejecución, conforme al proyecto convenido y a las bases técnicas respectivas (10%)	Nota (Asignar de 1 a 10)	Ponderador	Puntaje Final
Descriptores			
3.1. El conducto de ingreso al Proyecto DAM se ajustó a las Bases Técnicas.		10%	0,0
3.2. La dotación y horas del equipo de peritos/as, se ajustó al proyecto convenido.		25%	0,0
3.3. La infraestructura y recursos materiales, se ajustaron al proyecto convenido y/o compromisos o exigencias establecidos que se realizaron durante la supervisión (si corresponde)		25%	0,0
3.4. Se establecieron procedimientos claros para la prelación de casos urgentes y para abordar las listas de espera (Ej.: Recepcionada, registra, analiza gravedad-urgencia, prioriza, ingresa, cita u otro).		15%	0,0
3.5. Se establecieron procedimientos claros con la oferta territorial para apoyar y sustentar sus derivaciones.		10%	0,0
3.5. El proyecto se adecúa a las características contextuales y a las realidades de la región en la que se implementa.		15%	0,0
Puntaje Total		100%	0,0
Fundamentación de la calificación asignada (se deben fundamentar todos los puntajes, especialmente aquellos descriptores que hayan sido calificados con nota inferior a 7).			

4. Criterio Eficiencia: Mecanismos para el logro de los objetivos, con los recursos disponibles y en el menor tiempo posible (10%)	Nota (Asignar de 1 a 10)	Ponderador	Puntaje Final
Descriptores			
4.1. La distribución de los recursos y/o su optimización, permitió la ejecución de las actividades planificadas y/o las necesarias para el logro de las metas comprometidas, de acuerdo a supervisión técnico-financieros.		35%	0,0
4.2. El proyecto cumple con los tiempos de ejecución de los servicios de diagnóstico establecidos en las bases técnicas o justifica técnicamente la extensión de este período.		30%	0,0
4.3. El proyecto ha realizado gestiones con la red de SENAME e intersectorial, especialmente con Tribunales de Familia (jueces/consejeros) y con Fiscalía para favorecer la atención prestada.		35%	0,0
Puntaje Total		100%	0,0
Fundamentación de la calificación asignada (se deben fundamentar todos los puntajes, especialmente aquellos descriptores que hayan sido calificados con nota inferior a 7).			

RESUMEN DE PUNTAJES			
Criterios	Ponderación	Nota	Puntaje (% puntaje)/100
1. Eficacia	40%	0	0,0
2. Calidad	40%	0	0,0
3. Pertinencia	10%	0	0,0
4. Eficiencia	10%	0	0,0
Total	100%		0

VERIFICAR QUE EN LA PAUTA NO SE HAYA OMITIDO LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN ALGÚN DESCRIPTOR, QUE NO TENGA ERRORES EN LAS FÓRMULAS Y QUE EL PUNTAJE FINAL SEA EL CORRECTO.

Calificación	Categoría de	Consecuencia
1-2,9	Deficiente	Se somete a evaluación la posibilidad de realizar un término anticipado de convenio.
3-4,9	Insuficiente	
5-6,9	Regular	Se somete a evaluación posibilidad de que el proyecto no sea prorrogado de acuerdo a convenio vigente, si es que mantiene esta calificación en el tiempo. Por ende, se establecen compromisos, sujetos a seguimiento en el marco de la supervisión.
7-8,9	Bueno	El proyecto presenta observaciones referidos a aspectos específicos que necesitan ser potenciados y que no alteran la calidad de la atención.
9-9,9	Muy Bueno	El proyecto no presenta observaciones.
10	Excelente	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: Especificar claramente y en forma concreta qué aspectos requieren ser mejorados o fortalecidos.

Nombre y Firma Presidente(a) Comisión Evaluación